



Banco de la República Colombia

Bogotá, 11 de mayo de 2018

CERTIFICA QUE:

El Banco de la República cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad que busca mantener sus funciones de banca central. Dicho sistema está conformado por:

- **Marco de referencia**, contiene las políticas, lineamientos y estrategias que aplican al todo el sistema.
- **Sistema de prevención y atención de emergencias**, contiene los planes de emergencia, los esquemas de organización y los procedimientos aplicables para asegurar el manejo integral de los riesgos de incendio, terremoto y terrorismo en todas las dependencias del Banco. Busca propiciar una gestión de prevención de los riesgos mencionados y la minimización de su impacto sobre los empleados del Banco en caso de su ocurrencia.
- **Planes de contingencia tecnológicos y operativos** para cada uno de los servicios que se prestan al sector financiero: Master, Cedec, Cenit, CUD, DCV, Htrans, PKI, W-Sebra, SEC, SEN, SOI, y Subastas. Dichos planes son probados de manera independiente a lo largo del año y de manera general dos veces al año. Estos últimos incluyen evacuación de la edificación del Banco y desplazamiento al centro alternativo. En el año 2017 se realizaron pruebas de contingencia. El informe de estos resultados se encuentran en la web del Banco.

El Banco cuenta con dos centros alternos tecnológicos y operativos, uno en Bogotá (Central de Efectivo) y otro fuera de la capital. El tiempo de recuperación de los servicios mencionados en Bogotá está definido entre quince y sesenta minutos; para efectos de una caída general, el tiempo de recuperación se estima en dos horas. El tiempo de recuperación en el otro centro alternativo está definido entre seis y diez horas. Los centros alternos de operación pueden ser utilizados también por entidades del sector financiero y gobierno como estrategia de última instancia, en caso de que éstas tengan problemas de operación desde sus instalaciones.

- **Plan de administración de crisis**, busca desarrollar e implantar esquemas de notificación y opciones que puedan ser tomadas cuando el Banco se enfrente a incidentes que pueden convertirse en emergencias o crisis. Los elementos que se han venido desarrollando son: gobierno en crisis, sistema de comando de incidentes, centro de comando, portal de información en crisis y esquemas de notificación.



- **Iniciativas de integración con el sector financiero y gobierno**, que buscan brindar información y capacitación necesaria al sector financiero con respecto al sistema de gestión de continuidad del Banco de la República. Adicionalmente, busca definir y probar diferentes escenarios que permitan medir el grado de preparación ante un incidente que afecte el sistema de pagos nacional e internacional.

La información referente al estado de los servicios, a los esquemas de contingencia provistos para el sector financiero y a las prueba de contingencia, se encuentra publicada en nuestra página web.

Cordialmente,

ROCÍO VILLEGAS TRUJILLO

Subgerente

Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo